

Colegio Cristiano "El Libertador"

Facatativá - Cundinamarca

Acta de Grado

En la ciudad de Facatativá, a los 29 días del mes de Noviembre de 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas rectora y secretaria en la rectoría del colegio Cristiano "El Libertador", institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de educación media y autorizada por la secretaría de educación de Cundinamarca, para otorgar el título de bachiller en la modalidad media académica según resolución No. 006472 de 17 Noviembre de 2006.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media se procedió a otorgar el título de **Bachiller Académico** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documentos se relacionan a continuación:

Sánchez Imayusa Yudith Stefany

C.C. 1.070.955.275 de Facatativá

Es fiel copia tomada del acta original general No. 008 fecha 29 de Noviembre de 2007 que consta de 9 estudiantes graduados, comienza con el nombre de José Yeison Blanco Murcia y se cierra con el nombre de Lilian Andrea Sánchez Pedraza firmada y sellada por Sare Angélica Sánchez Pérez (Rectora) y Alix Edith Sánchez Pérez (secretaria académica). Libro 1 folio 019 Dada en Facatativá, a los 29 días del mes de Noviembre de 2007.

En constancia se firma el presente por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la secretaria de educación según decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 y decreto No. 2150 de 1995 artículo 65

Lic. Sare Angélica Sánchez P.
CC. No. 35.525.956 Facatativá
Rectora

Alix Edith Sánchez Pérez
CC. No. 35.529.618 Facatativá
Secretaria académica

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Cristiano

El Libertador Manablanca

Facatativá - Cundinamarca

Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, según
Resolución Nº 006472

Confiere a:

Stefany Yudith Sánchez Imayusa

Identificado (a) con C.C. Nº 1.070.955.275 de Facatativa

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes

Rector (a) Secretario (a)

Libro de Registro Nº 1

Acta Nº 002 Folio Nº 049

Dado en Facatativá, a los 29 días del mes de Noviembre del año 200

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

INCATEC

INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICA

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACUERDO NO. 073 DE 06 ABRIL DE 2009 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA EL TALENTO HUMANO EN SALUD MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCION NO. 1044 25 NOVIEMBRE DE 2009 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA.
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA.

Confiere el Certificado de

Técnico Laboral por Competencias

Auxiliar en Enfermería

A:

Stefany Yudith Sánchez Imayusa

C.C. No. 1070955275 De Facatativá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por el Instituto y la Secretaría de Educación de Facatativá, Cundinamarca con intensidad horaria de 1800 horas.

Se expide el presente Certificado en Facatativá, Cundimanarca a los 12 días del mes de Marzo de 2011

Director

Coordinadora Académica

Libro de registro Interno No. 01 Folio 106 Certificado No. 1233

Departamento de
CUNDINAMARCA
Secretaría de Salud

RESOLUCION No. 25 3649 **DE 2011**

(10 AGO. 2011)

"Por la cual se registra un certificado de aptitud ocupacional".

LA SECRETARIA DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas por las Resolución No.8211 del 15 de julio de 1989 y Decreto 1875 de 1994 modificado por Decreto 1352 de 2000, emanadas del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que **STEFANY YUDITH SANCHEZ IMAYUSA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía **No.1.070.955.275 DE FACATATIVA-CUNDINAMARCA,** solicita el Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR EN ENFERMERIA**, según **CERTIFICADO** que le otorgó **EL INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICA "INCATEC" DE FACATATIVA-CUNDINAMARCA según ACTA DE CERTIFICACION FT-GA-041/No.031 de fecha 12 DE MARZO DE 2011.**

Que dicho Certificado de Aptitud Ocupacional, no requiere Registro de la Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2°. De la Resolución 08211 de 1989.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR EN ENFERMERIA,** conferido a **STEFANY YUDITH SANCHEZ IMAYUSA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía **No.1.070.955.275 DE FACATATIVA-CUNDINAMARCA**, según **CERTIFICADO** que le otorgó **EL INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICA "INCATEC" DE FACATATIVA-CUNDINAMARCA** según **ACTA DE CERTIFICACION FT-GA-041/No.031 de fecha 12 DE MARZO DE 2011.**

PARAGRAFO: Este Registro tiene validez en todo el Territorio Nacional y tiene efectos de Inscripción para laborar en el Departamento de Cundinamarca.

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 10 AGO. 2011

ZORAYA LOPEZ DIAZ
Secretaria de Salud

Vo.Bo. DRA. LUZ INES SANDOVAL ESTUPIÑAN
Oficina Asesora de Asuntos jurídicos

Vo.Bo. R. GONZALO GUSTAVO LEAL PAEZ
Dirección Desarrollo de Servicios

Proyectó: MPU
28/7/11

2275

CUNDINAMARCA
corazón de colombia

Resultado General -2026-08-12--10:15:26 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	1070955275	STEFANY	YUDITH	SANCHEZ	IMAYUSA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) STEFANY YUDITH SANCHEZ IMAYUSA identificado(a) con CC 1070955275 registra La siguiente información:

2026-08-12--10:15:26 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercicio actualización	Nota Administrativa	Entidad Responsable
AUX	Local	Auxiliar de enfermería	2011-08-10	253649	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.), Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Stefany Yudith Sánchez Imayusa

CC 1070955275 de Facatativá - Cundinamarca

Realizó y aprobó el Curso Manejo de Pruebas en Punto de Atención - Point of Care Testing (POCT) con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-04-21
Fecha de vencimiento: 2028-04-21

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880 Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Stefany Yudith Sánchez Imayusa

CC 1070955275 de Facatativá - Cundinamarca

Realizó y aprobó el Curso Protocolos en la Toma y Transporte de Muestras de Laboratorio Resolución 3100 de 2019
con un total de 60 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-12-04
Fecha de vencimiento: 2027-12-04

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Stefany Yudith Sánchez Imayusa

CC 1070955275 de Facatativá

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-08-14
Fecha de vencimiento: 2027-08-14

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Stefany Yudith Sánchez Imayusa

CC 1070955275 de Facatativá - Cundinamarca

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-08-09
Fecha de vencimiento: 2028-08-09

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Stefany Yudith Sánchez Imayusa

CC 1070955275 de Facatativá - Cundinamarca

Realizó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-08-05
Fecha de vencimiento: 2028-08-05

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051080 Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Stefany Yudith Sánchez Imayusa

CC 1070955275 de Facatativá - Cundinamarca

Realizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional
Resolución 3280 / 2018 y Resolución 2632 / 2024
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-08-13
Fecha de vencimiento: 2028-08-13

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051860 Copnia

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

INSTITUTO DE CAPACITACION TÉCNICA
"I N C A T E C"

Acuerdo No. 073 de 06 Abril de 2009 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud
Ministerio de la Protección Social – Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 1044 de 25 de Noviembre de 2009
Secretaría Educación Facatativa Cundinamarca-

ACTA DE CERTIFICACION

FT – GA – 041/ No. 031

En la Ciudad de Facatativa, Departamento de Cundinamarca, a los Doce días del mes de Marzo del año Dos Mil Once, en las Instalaciones del Teatro del Batallón de Comunicaciones del Ejército Nacional de ésta ciudad, siendo las 2 de la tarde, con el fin de protocolizar la certificación de estudiantes de éste Instituto, se reunieron: Doctor Ángel Arturo Bastos Burbano Director de INCATEC, docentes de los diferentes Programas a certificar y la Señora Cecilia Hernández Muñóz Coordinadora Académica, todos funcionarios del Instituto, para dar cumplimiento a la solemne ceremonia y entrega de Certificados a estudiantes que culminaron su formación y capacitación satisfactoriamente en el Segundo Período del año Dos Mil Diez, comprobada su situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, se procedió a entregar el certificado individual de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR EN ENFERMERIA A: STEFANY YUDITH SANCHEZ IMAYUSA, identificada con CC. 1.070.955.275 expedida en FACATATIVÁ Cundinamarca, según acto administrativo legal vigente respaldado por la Resolución No. 1044 de 25 de Noviembre de 2009; emanada de la Secretaría de Educación de Facatativa Cundinamarca-

Es fiel copia tomada del original del Acta General No. 031 con fecha 12 – 03 – 2011 que consta de Cuarenta y seis estudiantes egresados, que comienza con el nombre de ANA MILENA PUSAPAZ SANCHEZ, y termina con el nombre de ZENAIDA CAMACHO BARRETO-

Firmada y sellada por el Señor Director Y Coordinadora Académica-

Director

Coordinadora Académica